

SEGUNDA INVITACION PÚBLICA N° 2

Registro de postulantes a Notarios Electorales para las actividades de las Elecciones Judiciales 2024

El Tribunal Electoral Departamental de La Paz, en el marco de la ejecución del Calendario Electoral para las Elecciones Judiciales 2024, invita a las personas interesadas a participar del proceso de asignación de Notarios Electorales a recintos electorales, para el cumplimiento de las actividades de las Elecciones Judiciales 2024.

Los interesados podrán postularse, mediante la página <https://lapaz.oep.org.bo/> ingresando al enlace de postulación para área urbana <https://forms.gle/ivgbrUTdi7bkPQFSA> y el enlace de postulación para área rural <https://forms.gle/8jHxrmzbuNerE5Lc6>.

Para el área urbana se debe llenar su registro mediante el formato establecido, a partir de horas 09:00 del día viernes 11/10/2024, hasta horas 23:59 del día sábado 12/10/2024. Para el área rural se debe llenar su registro mediante el formato establecido, a partir de horas 09:00 del día viernes 11/10/2024, hasta horas 23:59 del día martes 15/10/2024.

El procedimiento de postulación se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

- El postulante interesado accederá al formulario de registro e incluirá información de datos generales, datos geográficos de su domicilio, formación, experiencia general, experiencia específica.
- Considerando el domicilio del notario(a) se realiza la asignación al recinto más cercano. En caso de que no sea suficiente para cubrir los puestos disponibles, se procederá a incorporar a la lista de asignación a los restantes de acuerdo a la distancia.

El resto de los postulantes que no hayan sido asignados en la fase de registro de postulantes, se mantendrán en la base de datos de la invitación publica a objeto de reemplazar a aquellos postulantes que abandonen el proceso o que hayan incumplido con la presentación de documentos para su contratación en el plazo previsto.

Los requisitos y responsabilidades de los servicios requeridos son:

N°	NOMBRE DEL PUESTO	CANTIDAD	PLAZO (DÍAS)	FORMACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	FUNCIONES
1	Notario Electoral	2200	30	Mínimo bachiller en humanidades (área urbana) o saber leer y escribir y reconocimiento de la comunidad (área rural) (No excluyente)	Mínimo 6 meses (para el área urbana) (Deseable) y ninguna para el área rural	Haber aprobado el curso para Notarios Electorales en las modalidades presencial o virtual, organizados por el Órgano Electoral Plurinacional.	* Notificar a los jurados electorales mediante memorando de designación. * Apoyar la capacitación de los jurados electorales y su conformación. * Dar fe de los actos electorales en las distintas etapas del proceso electoral. * Realizar la inspección de los recintos electorales, preparación de recintos y mesas de sufragio en apego a las normas de bioseguridad. * Resguardar el material electoral en todas las etapas de la cadena de custodia que le corresponda asumir. * Recibir el material electoral y entregarlo a los jurados para la apertura de las mesas de sufragio. * Controlar el desarrollo de la jornada electoral y supervisar el funcionamiento de las mesas de sufragio asignadas. * Atender dudas y consultas de los votantes y jurados electorales durante la jornada de votación. * Recibir los Sobres "A" de los jurados electorales y el material sobrante de cada mesa de sufragio. * Registrar los eventos realizados en el sistema de monitoreo. * Otras funciones asignadas y determinadas por Ley.

La lista de los postulantes asignados para el área urbana será publicada mediante la página web <https://lapaz.oep.org.bo/>, el día lunes 14 de octubre de 2024. Para el área rural la lista de los postulantes asignados será publicado mediante la página web <http://lapaz.oep.org.bo/>, el día miércoles 16 de octubre de 2024.